VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES FISCALES, DISCIPLINARIOS Y PENALES DE LOS ADMINISTRADORES DE LA ESAL Y DE QUE ESTOS INDIVIDUOS NO SON PERSONAS POLÍTICAMENTE EXPUESTAS; APLICACIÓN DE METODOLOGÍA PARA DOCUMENTAR LA REPUTACIÓN DE LA ESAL (Decreto 092 de 2017 ARTÍCULO 5°)

ESAL: CORPORACION TOPOFILIA
NIT: 830.089.648-6

En aras de verificar la reputación de la ESAL el Idartes, con el propósito de mitigar los riesgos en la ejecución del proyecto verifica los antecedentes mencionados en el encabezado del presente documento de los miembros de la Junta Directiva y miembros del equipo de trabajo que participaran en el proyecto así:

REPRESENTANTE LEGAL DE LA ESAL: JULIE ALEXANDRA CORTES BAUTISTA
CÉDULA DE CIUDADANÍA: 53.002.321 expedida en Bogotá D.C.

ANTECEDENTES	No. CERTIFICADO	FECHA DE EXPEDICIÓN	VERIFICACIÓN
PERSONERÍA DE BOGOTÁ	4988472	16/09/2021	No registra sanciones ni inhabilidades vigentes.
PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	176566067	16/09/2021	No registra sanciones ni inhabilidades vigentes.
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	53002321210916102811	16/09/2021	No se encuentra reportado como responsable fiscal.
POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA	N/A	16/09/2021	No tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales.
POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA (MEDIDAS CORRECTIVAS)	25770716	16/09/2021	No se encuentra vinculado en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas

ADMINISTRADORES DE LA ESAL

CARLOS ALFONSO CORTES BAUTISTA
CÉDULA DE CIUDADANÍA: 79.684.958
ROL DENTRO DE LA ESAL: MIEMBRO DE LA JUNTA DIRECTIVA

ANTECEDENTES	No. CERTIFICADO	FECHA DE EXPEDICIÓN	VERIFICACIÓN
PERSONERÍA DE BOGOTÁ	4988553	16/09/2021	No registra sanciones ni inhabilidades vigentes.
PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	176568183	16/09/2021	No registra sanciones ni inhabilidades vigentes.
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	79684958210916104011	16/09/2021	No se encuentra reportado como responsable fiscal.
POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA	N/A	16/09/2021	No tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales.
POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA (MEDIDAS CORRECTIVAS)		16/09/2021	No se pudo verificar, ya que no se cuenta con el dato de la fecha de expedición de la cédula de ciudadanía

INGRID YAZMIN CORTES BAUTISTA
CÉDULA DE CIUDADANÍA: 52489469
ROL DENTRO DE LA ESAL: MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA

ANTECEDENTES	No. CERTIFICADO	FECHA DE EXPEDICIÓN	VERIFICACIÓN
PERSONERÍA DE BOGOTÁ	4988618	16/09/2021	No registra sanciones ni inhabilidades vigentes.
PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	176569833	16/09/2021	No registra sanciones ni inhabilidades vigentes.
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	52489469210916104803	16/09/2021	No se encuentra reportado como responsable fiscal.
POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA	N/A	16/09/2021	No tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales.
POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA (MEDIDAS CORRECTIVAS)		16/09/2021	No se pudo verificar, ya que no se cuenta con el dato de la fecha de expedición de la cédula de ciudadanía

EQUIPO DE TRABAJO

GABRIEL JULIÁN CABALLERO STELLA
CÉDULA DE CIUDADANÍA: 80111797 DE Bogotá D.C.
ROL DENTRO DE LA ESAL: COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL PROYECTO

ANTECEDENTES	No. CERTIFICADO	FECHA DE EXPEDICIÓN	VERIFICACIÓN
PERSONERÍA DE BOGOTÁ	4988671	16/09/2021	No registra sanciones ni inhabilidades vigentes.
PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	176571053	16/09/2021	No registra sanciones ni inhabilidades vigentes.
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	80111797210916105559	16/09/2021	No se encuentra reportado como responsable fiscal.
POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA	N/A	16/09/2021	No tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales.
POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA (MEDIDAS CORRECTIVAS)		16/09/2021	Verificado el Registro Nacional de Medidas Correctivas, se evidencia un registro con el número 11-001-6-2021-127075, encontrándose en estado “EN PROCESO”, y de conformidad con lo estipulado en la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana", si el estado de la medida se encuentra en: "CERRADO" o "EN PROCESO" el presente documento NO genera las consecuencias por el no pago de multas descritas en el artículo 183 de la Ley 1801 de 2016.

YASMILE ROCÍO SAAVEDRA HERNÁNDEZ
CÉDULA DE CIUDADANÍA: 1018420505 de Bogotá D.C.
ROL DENTRO DEL PROYECTO: ASISTENTE ADMINISTRATIVA

ANTECEDENTES	No. CERTIFICADO	FECHA DE EXPEDICIÓN	VERIFICACIÓN
PERSONERÍA DE BOGOTÁ	4988848	16/09/2021	No registra sanciones ni inhabilidades vigentes.
PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	176575129	16/09/2021	No registra sanciones ni inhabilidades vigentes.
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	101842050521091611753	16/09/2021	No se encuentra reportado como responsable fiscal.
POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA	N/A	16/09/2021	No tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales.

POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA (MEDIDAS CORRECTIVAS)		16/09/2021	No se encuentra vinculado en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas

Así mismo, se deja constancia que mediante comunicado de fecha 9 de septiembre de 2021, la representante legal de la **CORPORACIÓN TOPOFILIA** hace constar bajo la gravedad de juramento que ella, los miembros dignatarios y demás miembros de la entidad, no hacen parte de la lista de personas políticamente expuestas.

Finalmente, es preciso resaltar que la buena reputación de la ESAL es muy significativa en el marco de la suscripción del convenio, pues la percepción que se tiene de ella en el conglomerado social o el reconocimiento público manifiesto es uno de los aspectos a tener en cuenta a la hora de determinar su idoneidad.

La reputación de la ESAL es un elemento que consiste en la representación mental colectiva sobre las acciones y resultados obtenidos en el pasado por la ESAL lo cual permite colegir los buenos resultados que pueden obtenerse de la misma.

El Idartes, en aras de recopilar información seria y robusta con el fin de medir la reputación de la **CORPORACIÓN TOPOFILIA** acudió a la página web de la Cámara de Comercio de Bogotá y verificó la documentación que reposa en la sección biblioteca, logrando evidenciar que no existe a la fecha de consulta, anotación o registro por incumpliendo de ningún tipo, como consta en el pantallazo anexo al presente documento.

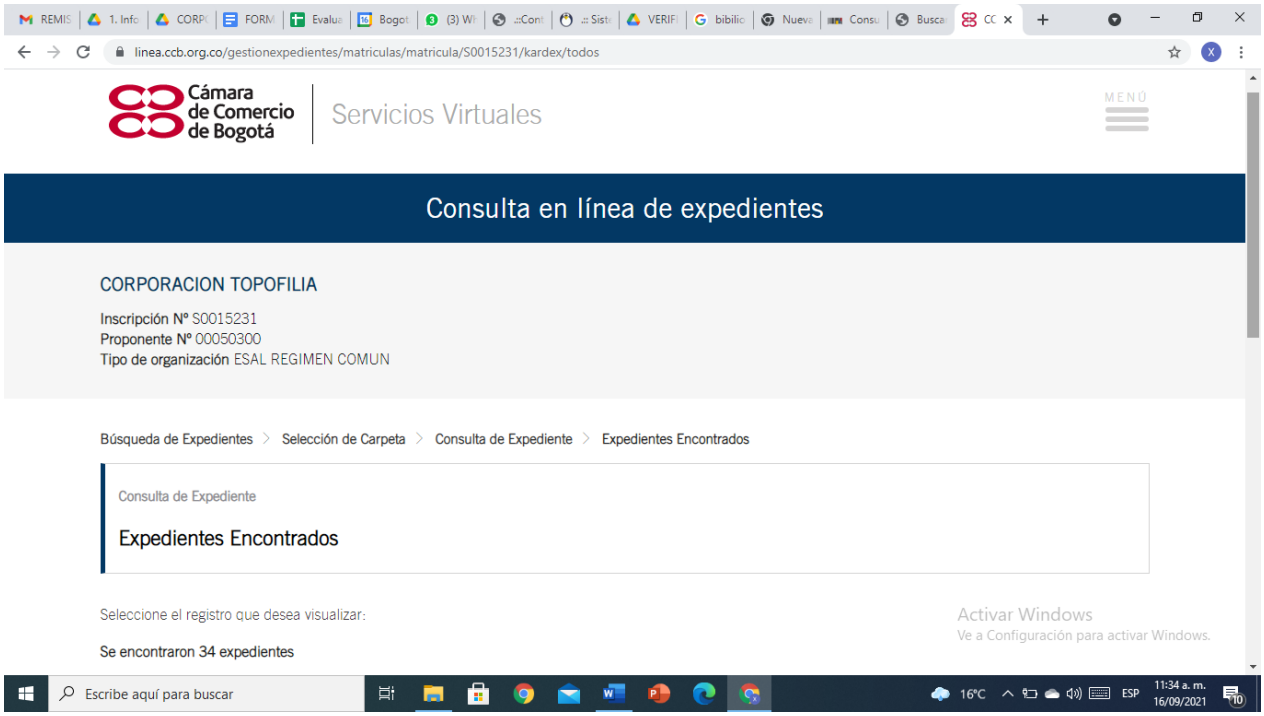
Así mismo, hace parte integral de este documento la evaluación de idoneidad y experiencia.

LEYLA CASTILLO BALLÉN
Subdirectora de Formación Artística
Instituto Distrital de las Artes

Proyectó: Xiu Valentina Rodríguez – Contratista Subdirección de las Artes

Fernán Augusto Galeano - Contratista Subdirección de Formación Artística

Revisó: Diego Leoncio Vargas Barrera- Contratista Subdirección de Formación Artística


linea.ccb.org.co/gestionexpedientes/matriculas/matricula/S0015231/kardex/todos
Cámara de Comercio de Bogotá
Servicios Virtuales
MENÚ
Consulta en línea de expedientes
CORPORACION TOPOFILIA
Inscripción Nº S0015231
Proponente Nº 00050300
Tipo de organización ESAL REGIMEN COMUN
Búsqueda de Expedientes > Selección de Carpeta > Consulta de Expediente > Expedientes Encontrados
Consulta de Expediente
Expedientes Encontrados
Seleccione el registro que desea visualizar:
Se encontraron 34 expedientes
Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.
Escribe aquí para buscar
16°C
ESP
11:34 a. m.
16/09/2021

Radicado: **20215000290953**
Fecha 16-09-2021 18:13

Documento 20215000290953 firmado electrónicamente por:

LEYLA CASTILLO BALLÉN, Subdirectora de Formación Artística, Subdirección de Formación Artística, Fecha de Firma: 16-09-2021 18:42:28

Revisó: FERNAN AUGUSTO GALEANO GALLEGO - Contratista - Subdirección de Formación Artística

6b5c866b489f8de6fb094ec809fb2d63b649a6444354eae30085078317e5344a

Instituto Distrital de las Artes
Carrera 8 No. 15 46, Bogotá D.C. Colombia
Teléfono: 3795750
www.idartes.gov.co
e-Mail: contactenos@idartes.gov.co

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.